

Gobernador GOREL avanza Más obras para el bienestar de la población

# IMPULSA CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL EN SAN LORENZO



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

# ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:

José Arias Sandoval

10

MARZO 2026

Año XXXIX / 1071853

En Centro de Rehabilitación

## 7 INVESTIGADOS POR PRESUNTA VIOLACIÓN SEXUAL Y HOMICIDIO



## ERRADICA 1,261 HECTÁREAS DE COCA ILEGAL

En proceso por presunta malversación

## Declaran reo contumaz a candidata Jessica Navas



En Yarinacocha



## Academia Bíblica sigue PUNTERO

Desvalijaron a los trabajadores y se llevaron la llave del vehículo, en Yarinacocha:

## ASALTAN A CARRO REPARTIDOR



Tras atracar a prestamista en Yarinacocha

# CAPTURAN A BALAZOS A 2 ASALTANTES



## JNE VACA AL Alcalde distrital de Buenos Aires

PICOTA



MARCA ASÍ:



PRESIDENTE **HERBERT** CALLER



MADRE CORAJE

SENADORA NACIONAL **MARTHA** PACHECO

MARCA ASÍ: ESCRIBE ASÍ:



PARTIDO PATRIÓTICO DEL PERÚ

En Yarinacocha

# Academia Bíblica SIGUE PUNTERO



La cuarta fecha del campeonato de fútbol en el distrito de

Yarinacocha se disputó ayer con resultados que movieron

la tabla de posiciones, aunque Academia Bíblica logró

mantenerse en el primer lugar del torneo.

En el primer encuentro de la jornada, Kana consiguió su primer triunfo tras derrotar 3 a 1 al Colegio San Lorenzo. Posteriormente, Paoyan dio la sorpresa al golear 5 a 1 a Unión Miraflores, resultado que lo coloca entre los equipos protagonistas del campeonato.

Al mediodía, Atlético Nacional tuvo que esforzarse para imponerse 2 a 0 frente a San Juan, en un partido bastante disputado.

En el cuarto encuentro, el puntero Academia Bíblica no pudo sostener la ventaja y terminó empatando 1 a 1, luego de que Zavaleta anotara el empate con un preciso tiro libre en los minutos finales.

Finalmente, en el último partido de la programación, Atlético Callao, dirigido por Frank Díaz, igualó 2 a 2 ante Real Tushmo en un duelo muy parejo.

Con estos resultados, Academia Bíblica continúa liderando la tabla de posiciones del campeonato de Yarinacocha, manteniéndose como el principal candidato en la competencia. J.Castillo



En proceso por presunta malversación

## Declaran reo contumaz a candidata Jessica Navas

El Poder Judicial declaró reo contumaz a Jessica Navas Sánchez de Onuki, candidata al Congreso por el partido Fuerza Popular, luego de que no se presentara a la audiencia de instalación del juicio oral seguido en su contra por el presunto delito de malversación de fondos.

La audiencia estaba programada para el 9 de marzo de 2026 a las 8:30 de la mañana en la sede de la Corte Superior de Justicia de Ucayali. En dicha diligencia, Navas Sánchez debía presentarse junto a sus coprocesados Lisette Rengifo Rojas de Díaz y Wilber Trujillano Alcalá, investigados como presuntos autores del delito contra la administración pública.

Aunque los acusados afrontan el proceso bajo comparecencia simple, el juzgado había advertido que su presencia en las audiencias era obligatoria y que, en caso de inasistencia injustificada, podían ser declarados reos ausentes o contumaces. Ante su inasistencia injustificada, el magistrado a cargo del proceso dispuso su ubicación y captura a ni-

vel nacional, con el objetivo de garantizar su presencia obligatoria en el proceso judicial.

La investigación está relacionada con su gestión en la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dircetur) de Ucayali, donde se le atribuye el presunto desvío de S/ 560 827 destinados al proyecto turístico del Lago Yarinacocha.

De acuerdo con la tesis del Ministerio Público, la acusada habría utilizado recursos del Plan Copesco Nacional para la adquisición de un bus, una camioneta y motocicletas que no estaban contemplados en el presupuesto original del proyecto.

Tras el rechazo de los pedidos de sobreseimiento presentados por su defensa, la Fiscalía ratificó su solicitud de cuatro años y ocho meses de prisión, además de una inhabilitación para ejercer cargos públicos. Mientras tanto, la Policía Nacional realiza las diligencias correspondientes para dar con su ubicación y proceder con su detención, a fin de ponerla a disposición de las autoridades judiciales. J.Castillo

La Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de Loreto-Nauta realizó una inspección técnica en el distrito de Urarinas, en Loreto, a fin de verificar in situ las condiciones y efectos del derrame de petróleo ocurrido en el río Marañón y que habría afectado recursos naturales de la zona. El derrame de crudo habría ocurrido en el puerto de la Estación 1 del oleoducto norperuano, por lo que la fiscal adjunta provincial Jackeline Hoffman Panduro se trasladó al lugar de la incidencia, donde también se verían afectados miembros de las comunidades nativas de Saramura y San José de Saramura.

Cabe precisar que la Fiscalía trabaja en conjunto con personal del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) y de la Capitanía de Puertos para determinar las causas del derrame, identificar a los responsables y evaluar los componentes ambientales afectados.

Asimismo, se verificó el cum-

## FEMA DIRIGE INSPECCIÓN EN LORETO TRAS DERRAME DE PETRÓLEO



plimiento de las acciones de remediación que se está ejecutando en la zona con el objetivo de mitigar los efectos del derrame y proteger los

ecosistemas acuáticos del río Marañón. La Fiscalía reafirma su compromiso con la protección del medio ambiente y el segui-

miento de las medidas correctivas frente a este tipo de eventos ambientales que afectan los recursos naturales de Loreto.

Desvalijaron a los trabajadores y se llevaron la llave del vehículo ,en Yarinacocha:

# ASALTAN A CARRO REPARTIDOR

Dos avezados delincuentes provistos de armas de fuego, perpetraron un violento asalto y robo contra los trabajadores de un carro repartidor de una conocida empresa distribuidora de abarrotes en el distrito de Yarinacocha.

El atraco se produjo ayer en horas de la tarde en inmediaciones de la avenida Villa Selva, asentamiento humano del mismo nombre. Los hampones estaban a bordo de

una motocicleta, modelo "chacarera" color rojo sin placa de rodaje a la vista, y fugaron con el botín con dirección a la avenida 2 de Mayo.

Los trabajadores agraviados refieren que el delincuente que conducía la motocicleta está vestido de polo negro, pantalón jean azul y gorra blanco, quienes para que no los siguieran se llevaron la llave del carro.

Hasta el lugar donde aconteció el asalto se

constituyeron el personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Yarinacocha, quienes ejecutaron el "plan cerco" en toda la zona con el propósito de capturarlos, pero no lograron dar con los hampones, pues les brindaron el apoyo necesario a las víctimas para que sean auxiliados por la empresa al cual laboran, ya que ellos tienen copia de las llaves de los vehículos repartidores. (D.Saavedra)



Tras atracar a prestamista en Yarinacocha:

# CAPTURAN A BALAZOS A 2 ASALTANTES



A punta de balazos y tras una temeraria persecución que empezó en la jurisdicción del distrito de Yarinacocha y terminó en Manantay, personal de Patrullaje Integrado de la comisaría de Yarinacocha, capturó a dos hampones que minutos antes habían asaltado y robado su dinero a un joven "prestamista".

El robo a mano armada se produjo ayer en horas de la tarde en inmediaciones del asentamiento humano Las Palmeras, lugar donde se dio inicio a la persecución con los agentes del orden, quienes acudieron al lugar al ser comunicados del atraco. A ellos también se unieron los efectivos motorizados de la dependencia policial de la jurisdicción.

Los hampones detenidos dijeron llamarse Brayan Fasabi Morí de 22 años, y Piero Gregorio Teco de 21 años. Ambos estaban a bordo de una motocicleta modelo "chacarera" color negro sin

placa de rodaje a la vista, su captura se produjo en el asentamiento humano 2 de Abril, que esta altura del km. 9 CFB, incautándoles una revolver abastecido.

Cabe indicar que el agraviado con sus compañeros "prestamistas" junto a los vecinos del lugar, les propinaron una brutal golpiza a los dos delincuentes. A uno de ellos le estaban calateando hasta que llegaron refuerzos de la policía que evitaron que los lincharan, pero no se quedaron con los brazos cruzados y prendieron fuego la motoci-

cleta de ellos.

Los pobladores del sector manifiestan a la policía que estos dos facinerosos son los mismos que en los últimos tiempos vienen perpetrando impunemente sus asaltos y robos a mano armada contra los vecinos del lugar y adyacente.

Los detenidos han sido trasladados hasta la comisaría de Yarinacocha para las diligencias e investigaciones por el presunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado a mano armada. (D.Saavedra)

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 918 684 169

PICOTA

# JNE vaca al Alcalde distrital de Buenos Aires

El pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) declaró fundada la vacancia de Edinson Reátegui Vásquez en el cargo de alcalde de la Municipalidad Distrital de Buenos Aires, provincia de Picota, región San Martín. La decisión fue adoptada durante la audiencia pública realizada el 6 de marzo de 2026, en la que se resolvió el expediente correspondiente al proceso de apelación por vacancia.

De acuerdo con la resolución del máximo organismo electoral del país, la vacancia fue declarada luego de determinarse que el entonces burgo-maestre habría cambiado su dirección domiciliar fuera de la jurisdicción del distrito que gobernaba, registrando domicilio en el distrito de La Banda de Shilcayo. Esta situación contraviene los requisitos establecidos para ejercer el cargo de alcalde en una municipalidad distrital.

El caso corresponde al expediente JNE N.º 2026008387, relacionado con la jurisdicción de Buenos Aires. Tras evaluar la apelación presentada dentro del procedimiento de vacancia, el pleno del JNE determinó que el pedido era fundado, por lo que se procedió a retirar del cargo a la autoridad edil.

El proceso se inició a raíz de una solicitud de vacancia presentada ante el concejo municipal, argumentando que el alcalde no mantenía domicilio real dentro de la jurisdicción que administraba, con-



dición exigida por la legislación municipal peruana. Posteriormente, el caso fue elevado al Jurado Nacional de Elecciones para su revisión en última instancia.

Según lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades del Perú, los alcaldes y regidores deben residir en la jurisdicción donde ejercen el cargo, y la pérdida de esta condición puede ser causal de vacancia.

De manera paralela, se conoció que los regidores del concejo distrital de Buenos Aires también enfrentan cuestionamientos legales, ya que habrían sido denunciados ante la Fiscalía Provincial de Picota por el presunto delito de falsificación de documentos en agravio del Estado, en hechos que estarían relacionados con el mismo proceso administrativo y político que rodea la gestión municipal.

Las investigaciones fiscales deberán determinar responsabilidades individuales en este caso que ha generado preocupación entre los vecinos del distrito, quienes esperan que las instituciones competentes actúen con transparencia y respeto al marco legal.

Tras la vacancia declarada por el Jurado Nacional de Elecciones, corresponde que el organismo electoral convoque al accesitario o autoridad correspondiente para asumir el cargo, a fin de garantizar la continuidad de la gestión municipal en el distrito.

El JNE reiteró que sus decisiones buscan preservar la legalidad, la gobernabilidad y el respeto a la normativa electoral y municipal, principios fundamentales para el funcionamiento democrático de los gobiernos locales.

El gobernador regional de Loreto, René Chávez, entregó una laptop a un joven que, pese a enfrentar un delicado proceso de salud, logró ingresar a la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) a la Facultad de Farmacia y Bioquímica, demostrando una admirable fortaleza y compromiso con sus estudios.

Actualmente continúa su tratamiento médico mientras mantiene firme su sueño de convertirse en profesional. Su historia refleja perseverancia, esperanza y una lucha constante por salir adelante, convirtiéndose en un ejemplo de superación para muchos jóvenes.

## Ejemplo de Lucha JOVEN UNIVERSITARIO RECIBE APOYO DEL GOBERNADOR CHÁVEZ



Un exsuboficial de la Policía Nacional fue detenido por su presunta participación en el asalto a una casa de empeños en pleno centro de la ciudad. Durante el robo, los delincuentes habrían sustraído aproximadamente 270 mil soles entre dinero en efectivo y joyas de oro.

El detenido fue identificado como Jesús Talexio Montero, quien perteneció a la promoción policial "Integridad 2020-II" y anteriormente prestó servicios en el Escuadrón Verde de Iquitos. Según fuentes policiales, el exagente fue separado de la institución por medidas disciplinarias.

Tras el asalto, Montero fue capturado junto a otros tres sospechosos durante un operativo rea-

# A casa de empeño en centro de Iquitos OTRA VEZ CAE EXPOLICÍA POR PRESUNTO ASALTO



lizado por agentes del Departamento de Investigación Criminal. Las diligencias continúan con la participación del Ministerio Público para esclarecer com-

pletamente los hechos. El caso vuelve a generar preocupación en la población por la participación de exmiembros de la policía en actos delictivos.

## Mariposario Monte Alto impulsa bioturismo y conservación en Tingo María



En la ciudad de Tingo María, rodeada por el paisaje de selva alta característico de la región, el Mariposario Monte Alto se ha consolidado como una propuesta de bioturismo que integra conservación de la biodiversidad, investigación científica y desarrollo sostenible. Este proyecto familiar busca demostrar que es posible promover el turismo mien-

tras se protege el bosque y se genera conciencia ambiental entre los visitantes. La iniciativa es liderada por Eduardo Cáceres Leví, gerente general del mariposario, quien destaca que el proyecto representa el sueño de su familia de contribuir a la conservación del entorno. Según explica, la propuesta combina el interés científico por las mari-

posas con la creación de un bionegocio que también aporte al desarrollo de la comunidad local.

### Un proyecto que nació desde la investigación

El origen del mariposario se remonta a los años 2010 y 2011, cuando la madre de Eduardo Cáceres inició la crianza de mariposas con fines de investigación. La idea surgió tras realizar estudios de posgrado en Centroamérica, donde conoció el modelo de zocoría desarrollado en países como Costa Rica, reconocido por su enfoque en la conservación y el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.

Inspirada en esa experiencia, decidió implementar un sistema similar en Tingo María. Posteriormente, en 2019, Eduardo y su hermana Diana asumieron la conducción del proyecto familiar y ampliaron su enfoque para convertirlo también en un espacio turístico y educativo.

Actualmente, el mariposario ofrece diversas experiencias para los visitantes, entre ellas la observación de mariposas, recorridos guiados por sus instalaciones, una cafetería y una tienda de artesanías. Todas estas actividades se desarrollan manteniendo el enfoque científico y de conservación que caracteriza al proyecto.

Emapa San Martín fortalece capacidades técnicas en fotogrametría

# Usan drones para gestión servicios ecosistémicos



Con el apoyo técnico y financiero del World Wildlife Fund (WWF), la EPS EMAPA San Martín S.A. desarrolló una capacitación especializada en fotogrametría con dron y procesamiento de datos geoespaciales. Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas para la gestión y monitoreo de los ecosistemas que contribuyen a la provisión del recurso hídrico.

Esta actividad se desarrolló

en el marco de las acciones de fortalecimiento vinculadas a la implementación de los Mecanismos de Retribución por Servicios Ecosistémicos (MRSE) que impulsa la EPS, y contó con el valioso apoyo del aliado estratégico WWF (World Wildlife Fund), organización que viene brindando asistencia técnica y financiera para el fortalecimiento de capacidades del personal técnico.

La capacitación estuvo dirigida

al equipo técnico de EMAPA San Martín y contó con la participación de representantes de diversas instituciones vinculadas a la gestión y conservación de los ecosistemas en la región, entre ellas la Autoridad Regional Ambiental de San Martín (ARA SM), la Asociación de Conservación de Flora y Fauna Alto Shilcayo, la Jefatura del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera, así como miembros de la

Plataforma de Buena Gobernanza de los MRSE de EMAPA San Martín.

Durante la jornada de capacitación se abordaron temas relacionados con el uso de drones para levantamiento fotogramétrico, planificación de vuelos, procesamiento de imágenes y generación de productos cartográficos, así como la integración de estos datos con sistemas GNSS diferencial, herramientas que permiten mejorar la precisión en el monitoreo territorial y el análisis de las áreas de interés para la conservación de fuentes de agua.

El desarrollo de estas capacidades técnicas permitirá fortalecer las acciones de monitoreo de ecosistemas y planificación territorial, contribuyendo a una mejor gestión de las áreas que garantizan la sostenibilidad del recurso hídrico que abastece a la población usuaria de los servicios de agua potable.

Con este tipo de iniciativas, EMAPA San Martín reafirma su compromiso con la gestión sostenible del agua y la conservación de los ecosistemas, promoviendo el trabajo articulado con instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y aliados estratégicos que contribuyen a la protección de las fuentes de agua en la región San Martín.

Adelantada a causa de emergencia climatológica

# EMPIEZAN A COBRAR LA SUBVENCIÓN PENSION 65



Más de 740 000 adultos mayores a nivel nacional retiran sus S/350 con una tarjeta de débito del Banco de la Nación.

Este lunes 9 de marzo, 824 351 usuarios del programa Pensión 65 del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis) empezaron a cobrar su subvención bimestral de S/350 de forma anticipada, debido a la emergencia climatológica a causa de las intensas lluvias que se han registrado en diferentes departamentos del país.

La titular del Midis, Lily Vásquez, recordó que el programa modificó su cronograma de pago para adelantar la fecha del segundo padrón, correspondiente a marzo-abril, del 30 al 9 de marzo. De esta manera, se priorizó a los adultos mayores para que dispongan del soporte económico frente a los últimos eventos naturales.

Pensión 65 informó que, de los más de 824 000 usuarios, debido al cruce de información que se realiza cada dos meses con distintas instituciones; 7364 accedieron a la subvención por primera vez. A través de la Relación Bimestral de Usuarios (RBU), que se adelantó por decisión del grupo de trabajo para la

gestión del riesgo de desastres del programa social, se detalló que Cajamarca (90 204), Lima (74 298) y Puno (72 529), son los puntos donde hay más adultos mayores con la cobertura integral del Midis.

En la lista continuó Piura (64 402), Cusco (58 344), Áncash (47 934), La Libertad (42 007), Ayacucho (41 107), Junín (39 655), Loreto (39 401), Huánuco (37 420), San Martín (35 942), Apurímac (32 928), Huancavelica (29 034), Lambayeque (26 905), Amazonas (20 534), Ucayali (19 333), Arequipa (15 878), Pasco (9499), Ica (9066), Tumbes (7003), Tacna (4345), Moquegua (3978), y Madre de Dios (2605).

En esa línea, diversos equipos del Midis acompañaron a los adultos mayores durante el cobro, como el caso del director ejecutivo del programa social, Fernando Parra, quien supervisó el proceso en la región de Piura.

Midis, por intermedio de Pensión 65, resaltó que de sus 824 351 usuarios, más de 740 000 cuentan con una tarjeta de débito del Banco de la Nación para cobrar de manera rápida y segura en agentes corresponsales y cajeros Multired.

Emapa San Martín

## EVITA EL CORTE DE SERVICIO PAGA EL RECIBO DE DOS MESES

El cronograma de vencimiento de pago por servicios de agua potable y alcantarillado de los recibos de dos meses (color rojo) correspondiente a la facturación del mes de FEBRERO 2025.

\* SECTOR 1 y 2: LA HOYADA y EL HUAICO, vence el lunes 16 de marzo.

\* SECTOR 3 y 4: PARTIDO ALTO y URB. NUEVE DE ABRIL, vence el martes 17 de marzo.

\* SECTOR 5 y 6: LA BANDA DE SHILCAYO y MORALES vence el miércoles 18 de marzo.

\* En las Oficinas Zonales de Lamas, San José de Sisa, Picota, Bellavista y Saposoa, vence el lunes 16 de marzo.

Los recibos de color azul correspondiente a la facturación de un mes tienen como fecha de vencimiento el viernes 20 de marzo 2026.

Recuerde que tiene varios medios de pago:

Centros Autorizados de Recaudación (CAR), o también utilizando las diferentes plataformas virtuales como: página web: [www.emapasanmartin.com](http://www.emapasanmartin.com) el aplicativo "Gotitas" que se descarga del Play Store en el celular, billetera electrónica a través del



código QR que viene en el recibo. Estimado usuario, sabemos

de tu esfuerzo y compromiso, no deje que sus recibos se acumulen. Cuanto más

pronto se ponga al día, más rápido se librará de esta obligación.

## Gobernador GOREL avanza Más obras para el bienestar de la población

# IMPULSA CONSTRUCCIÓN NUEVO HOSPITAL EN SAN LORENZO

Una de las principales intervenciones en infraestructura sanitaria que se ejecuta actualmente en la provincia del Datem del Marañón es la construcción del nuevo hospital en la ciudad de San Lorenzo. El proyecto es impulsado por el Gobierno Regional de Loreto bajo la gestión del gobernador regional, Dr. Jorge René Chávez Silvano, como parte de las acciones orientadas a fortalecer los servicios médicos en las zonas más alejadas de la región y mejorar las condiciones de atención para la población.

La obra contempla el desarrollo de una infraestructura hospitalaria moderna que permitirá ampliar la capacidad de aten-

ción en esta provincia. El establecimiento contará con áreas de hospitalización, servicio de emergencias, centro obstétrico, sala de operaciones y ambientes destinados a diagnóstico y atención especializada, lo que contribuirá a brindar servicios médicos más oportunos y adecuados para los pacientes.

Actualmente, muchas familias del Datem del Marañón enfrentan dificultades para acceder a servicios de salud especializados debido a las distancias y limitaciones de infraestructura existentes en la zona. Con la ejecución de este proyecto se busca fortalecer la red de atención sanitaria en la provincia, permitiendo que más ciuda-

danos puedan recibir atención médica cerca de sus comunidades.

Durante una visita a la zona, el gobernador regional destacó la importancia de continuar impulsando proyectos que respondan a las necesidades de la población. “Estamos trabajando para que la población del Datem del Marañón cuente con un hospital moderno y con mejores condiciones de atención. Nuestro compromiso es seguir invirtiendo en salud para acercar servicios médicos oportunos y de calidad a más familias loretañas”, señaló René Chávez. La nueva infraestructura también permitirá mejorar las condiciones de trabajo del personal médico y asistencial que presta



servicios en la provincia. Contar con ambientes funcionales y mejor equipados facilitará el desarrollo de las labores de atención y contribuirá a brindar un servicio más eficiente y organizado para los pacientes que acuden al estable-

cimiento.

La construcción del hospital en San Lorenzo forma parte del conjunto de inversiones que el Gobierno Regional de Loreto viene impulsando para reducir brechas en infraestructura sanitaria en las pro-

vincias. Con este tipo de proyectos se busca fortalecer el sistema de salud regional y garantizar que más ciudadanos puedan acceder a servicios médicos adecuados sin tener que trasladarse largas distancias.

## MIDIS LANZA LA DÉCIMA EDICIÓN DEL PREMIO NACIONAL SELLO MUNICIPAL



Este reconocimiento busca fortalecer la gestión pública

local y mejorar la calidad de los servicios públicos dirigidos

a la ciudadanía, con énfasis en las poblaciones vulne-

rables.

Con la presencia de la titular del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), Lily Vásquez Dávila, se lanzó la décima edición del Premio Nacional Sello Municipal “Incluir para Crecer – Gestión local para las personas”, iniciativa que reconoce a las municipalidades del país que cumplen metas e indicadores orientados a mejorar la provisión de servicios públicos y contribuir al cierre de brechas sociales.

“Invitamos a todas las municipalidades del país a sumarse a este esfuerzo, a fin de fortalecer la articulación territorial y a continuar trabajando de manera conjunta para cerrar brechas sociales y generar más oportunidades de desarrollo para todos”, destacó la ministra Lily Vásquez. El evento se realizó mediante una transmisión virtual desde el auditorio de la sede central del Midis, con la participación de autoridades del sector y representantes de

municipalidades de todo el país.

El Premio Nacional Sello Municipal es un mecanismo de reconocimiento público no monetario que incentiva a los gobiernos locales a fortalecer su gestión y articular acciones que permitan brindar servicios de calidad a la ciudadanía, en el marco de la Política Nacional de Desarrollo e Inclusión Social al 2030.

La décima edición del Sello Municipal está dirigida a 1892 municipalidades a nivel nacional y contempla la implementación de productos e indicadores vinculados al desarrollo infantil temprano, la inclusión económica, la atención a personas adultas mayores, la seguridad alimentaria y la mejora de servicios básicos.

Durante el evento, también se presentó la nueva identidad visual del Sello Municipal, la cual simboliza la evolución de esta iniciativa como política pública y reafirma el

compromiso del Estado con una gestión municipal moderna, cercana y orientada a mejorar la calidad de vida de las personas.

Desde su creación en 2015, este mecanismo ha logrado consolidarse como una herramienta clave para impulsar el desarrollo territorial. En estos diez años de implementación, el 98 % de municipalidades del país ha participado al menos en una edición, y más de 1500 municipalidades han sido reconocidas por su compromiso con la mejora de la gestión pública local. Con esta nueva edición, el Midis invita a todas las municipalidades del país a participar activamente en este proceso que busca fortalecer la gestión territorial, promover la articulación entre niveles de Gobierno y contribuir a un Perú más inclusivo y con igualdad de oportunidades para todos. Más información sobre el Premio Sello Municipal en la página [www.gob.pe/midis](http://www.gob.pe/midis).

Actividades recientes y próximas del organismo electoral

# ONPE PREPARA LAS ELECCIONES GENERALES 2026



Basándose en la experiencia acumulada en la organización de más de 100 procesos electorales, la Oficina Nacional de Procesos Electorales

(ONPE) está trabajando intensamente para que más de 27 millones de peruanos puedan expresar su voluntad en las urnas el próximo 12 de

abril. Durante las semanas previas a las elecciones generales, el jefe del organismo electoral, Piero Corvetto, es-

tá viajando al interior del país para supervisar los avances en la preparación de los comicios. Luego de estar en Cajamarca los días 4 y 5 de marzo, el próximo lunes 9 se dirigirá a la ciudad de Iquitos, donde además de jornadas de trabajo con el personal institucional sostendrá encuentros con autoridades y periodistas locales. El martes 10, en el distrito limeño de Ate, la ONPE realizará la prueba de color de las cédulas de sufragio, una actividad indispensable para verificar que los símbolos incluidos en las cédulas se ciñan al diseño y a las características que corresponden a los partidos y alianzas participantes. El titular de la ONPE ha informado que las organizaciones políticas han sido invitadas a presenciar este acto público: "Esperamos que envíen a sus personaleros técnicos y así ellos puedan constatar que el color que se imprima sea el de su agrupación".

Al día siguiente de la prueba de color, el miércoles 11, se dará inicio a la impresión de las cédulas de sufragio, labor que se prolongará hasta el 3 de abril.

Cuando ya esté impreso todo el material electoral, empezará a ser desplegado con

el fin de que llegue a tiempo a cada uno de los 10,570 locales de votación donde funcionarán 92,766 mesas de sufragio.

El despliegue empezará el 22 de marzo, fecha fijada para el envío de material electoral al Ministerio de Relaciones Exteriores, encargado de enviarlo a 208 ciudades. A partir del 28 de marzo será trasladado el material a todas las oficinas descentralizadas de procesos electorales (ODPE), excepto las de Lima Metropolitana y el Callao. Para estos dos destinos, el despliegue de material se realizará el 10 y el 11 de abril. Ante la cercanía de las elecciones, los ciudadanos están ingresando a:

<https://consultaelectoral.onpe.gob.pe/> para saber en qué local les corresponde votar y si se encuentran en la lista definitiva de miembros de mesa. Además, pueden conocer las propuestas de las organizaciones políticas a tra-

vés de la franja electoral, cuya emisión está programada hasta el jueves 9 de abril.

El uso de los recursos destinados a la franja fue el tema abordado en la sesión de la Comisión de Fiscalización y Contraloría del Congreso realizada el viernes 6, a la que fue invitado el jefe de la ONPE. Ese mismo día, Piero Corvetto sostuvo una reunión con el ministro de Economía y Finanzas, en la cual afinaron detalles relacionados con el presupuesto de los próximos comicios.

Por otro lado, las ODPE están preparando a su personal y a los distintos actores electorales tanto en sus propias sedes como en oficinas instaladas en distritos y centros poblados. Y, desde el 26 de febrero, electores, miembros de mesa y personaleros pueden capacitarse de manera virtual mediante la plataforma ONPEduca, a la que se accede mediante el enlace [capacitate.onpe.gob.pe](https://capacitate.onpe.gob.pe).

## EDICTO

Mediante Resolución Directoral Local N°505-2025-GRU-DREU-UGEL PURUS, el titular de la entidad (UGEL PURUS). RESUELVE: ARTÍCULO PRIMERO: ARCHIVAR EL PROCESO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO INSTAURADO contra el docente CARLOS ÁNGEL TARAZONA TRUJILLO, de la I.E. Víctor Manuel Camacho Vélchez-B de la comunidad nativa San marcos, de la jurisdicción de la UGEL de Purús, por los motivos antes expuestos, se otorga al procesado el plazo de quince (15) días hábiles para que interponga el recurso impugnatorio que considere pertinente, computados a partir del día siguiente de la última publicación.

## BUSCAMOS CHOFERES SEMI TRAILER

### UNETE A NUESTRO EQUIPO

- ▶ Mínimo 3 años experiencia
- ▶ Conocimiento Rutas de Lima y Oriente.
- ▶ Optimo Record MTC
- ▶ Bases en Lima y Pucallpa.

ZONA ORIENTE Y LIMA

Manda tu CV a:

✉ [rrhh@harraso.com](mailto:rrhh@harraso.com)

📞 943511041



INGRESO A PLANILLA CON TODOS LOS BENEFICIOS

## NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAMPO VERDE - MDCV - A TRAVES DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MDCV SE HA PRESENTADO EL EXPEDIENTE N° 001420-2026, SOLICITADO POR EL SEÑOR SAMUEL ESPINOZA NUÑEZ, IDENTIFICADO CON DNI N° 00089131, QUIEN VIENE SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESION DEL TERRENO UBICADO EN LOTE N° 1, DE LA MANZANA "H", CON FRENTE AL JR. EMERSON SATALAYA, DEL CENTRO POBLADO CASERIO "SAN MARTÍN DE MOJARAL", DEL PLANO REGULADOR DEL DISTRITO DE CAMPO VERDE.

SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRAMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESION SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICION ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD DISTRITAL.

Campo Verde 10 de Diciembre del 2026

DISTRITO DE CAMPO VERDE-2023  
Calle Municipal N° 139

## EDICTO

Mediante carta N° 006-2026-GRU-UGEL.P/STOIPAD, de fecha 02 de marzo de 2026, se comunica al señor NOE FLORES RUIZ que, en el marco del Procedimiento Administrativo Disciplinario seguido en su contra, el Órgano Instructor ha elevado el informe final N°. 002-GRU-UGELP/STOIPAD al Órgano Sancionador, otorgándole el derecho de solicitar la realización de informe oral, conforme al artículo 112° del Reglamento General de la Ley N° 30057, aprobado por D.S. N°. 040-2014-PCM.

Se le concede el plazo de tres (03) días hábiles para presentar su solicitud por escrito, contados a partir del día siguiente de la última publicación del presente edicto.

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"

**Jorge Abraham Isla Maldonado**  
**ABOGADO**  
REG. CASM. N° 1001

- ◆ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ◆ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ◆ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ◆ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ◆ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ◆ Tramito Procesos Hereditarios.
- ◆ Se Levanta Observaciones Registrales

📧 [jorgeabraham19@hotmail.com](mailto:jorgeabraham19@hotmail.com) Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"

📧 [jorgeisla.maldonado50@gmail.com](mailto:jorgeisla.maldonado50@gmail.com) Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201

📍 Jorge Abraham Isla Maldonado BANDA DE SHILCAYO

**VUELOS DIARIOS**  
**Pucallpa - Contamana**

**Contactanos :**  
PUCALLPA  
Wander Coral : 961 908 849  
CONTAMANA  
Eliassar Alva : 941 897 361

**RED WING**  
AEROLÍNEAS

**PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO**  
**AL CELULAR : 942425491**



Durante pelea en fiesta en mazán

## JOVEN FALLECE TRAS SER ATACADO

Un hecho trágico conmocionó a los vecinos del distrito de Mazán, en la región Loreto, luego de que una discusión entre dos amigos terminara con la muerte de uno de ellos durante una fiesta de cumpleaños. Según información preliminar, el incidente ocurrió cerca de las 11 de la noche, cuando ambos jóvenes iniciaron una fuerte pelea aparentemente por una adolescente menor de edad.

En medio del enfrentamiento, un menor de 14 años habría tomado una tijera y atacado a su amigo, provocándole graves heridas en el pecho. La víctima fue identificada como Jefry Sebastián Sotelo Chota (18), quien falleció poco después debido a la gravedad de las lesiones. El menor involucrado fue retenido y permanece bajo custodia de las autoridades mientras se realizan las investigaciones del caso.

## Fortalecen la gestión sostenible de los recursos hídricos amazónicos

# LORETO IMPULSA LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

El Gobierno Regional de Loreto participó activamente en taller, promoviendo el intercambio de conocimientos científicos y ancestrales para conservar esta importante región compartida entre Perú, Colombia, Brasil y Ecuador. Con el objetivo de consolidar estrategias de manejo sostenible de los recursos hídricos, representantes de la región Loreto participaron recientemente en el taller para la construcción de la Estrategia del Conocimiento del proyecto GEF Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá, llevado a cabo del 3 al 6 de marzo en el municipio de Puerto Asís, Colombia. La actividad reunió a especialistas internacionales y actores locales vinculados a la gestión ambiental para promover la cooperación transfronteriza y la protección de esta cuenca amazónica compartida.

La delegación peruana estuvo encabezada por expertos de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Loreto, entidad encargada de coordinar políticas de conservación y desarrollo sostenible en la región. Durante el taller, los representantes loretanos participaron en mesas de trabajo y sesiones técnicas enfocadas en fortalecer la gobernanza y las capacidades locales para la toma de decisiones informadas sobre la gestión integrada del agua. Entre los temas abordados destacó la importancia de integrar los conocimientos científicos con los saberes ancestrales de las comunidades indígenas, quienes habitan la cuenca y desempeñan un rol crucial en la conservación de sus ecosistemas. La actividad permitió



también establecer un intercambio directo de experiencias con profesionales y líderes de Colombia, Brasil y Ecuador, fomentando la colaboración regional y la armonización de políticas ambientales. El evento fue organizado por el proyecto GEF Manejo Integrado de la Cuenca Putumayo-Içá, en coordinación con la organización internacional Wildlife Conservation Society (WCS). Según los organizadores, la iniciativa busca generar información útil y accesible que sirva para orientar la planificación y ejecución de acciones de conservación, mitigación de riesgos ambientales y desarrollo sostenible en toda la cuenca amazónica. Durante los cuatro días de trabajo se realizaron talleres participativos, presentación de estudios de impacto ambiental, mapas de vulnerabilidad

y estrategias de monitoreo de la calidad del agua. Asimismo, se priorizaron acciones de fortalecimiento institucional y capacitación técnica, de modo que los gobiernos locales y regionales puedan implementar políticas basadas en evidencia científica. La participación de Loreto en estos espacios internacionales refleja un compromiso decidido con la conservación de la Amazonía y la promoción de un manejo sostenible de sus recursos naturales. La región busca consolidarse como un actor clave en la articulación de políticas ambientales transfronterizas, asegurando que las decisiones sobre el uso del agua y la protección de la biodiversidad sean integrales y respetuosas de las comunidades locales. El taller también permitió identificar oportunidades para proyectos conjuntos de in-

vestigación, intercambio de tecnología y programas educativos que involucren a la población local. Los especialistas coincidieron en la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre los países de la cuenca y de establecer indicadores claros para evaluar los avances en la gestión sostenible de los recursos hídricos. Con iniciativas como esta, Loreto continúa reforzando su presencia en escenarios internacionales de conservación, demostrando que la protección de la Amazonía es una responsabilidad compartida que requiere coordinación, conocimiento y compromiso multisectorial. La experiencia adquirida en Puerto Asís servirá como base para futuras acciones estratégicas que beneficien tanto al medio ambiente como a las comunidades que dependen de la cuenca del Putumayo.



**¡VUELE LOS DOMINGOS!**

PUCALLPA ⇄ ATALAYA  
TARAPOTO ⇄ PUCALLPA  
TARAPOTO ⇄ RODRÍGUEZ DE M. **942 694 483**  
**SAETAPERU.COM**

**¡SU CARGA VUELA RÁPIDO!**

**SOBRES DESDE s/ 8\***

**PAQUETERÍA DESDE s/ 2.5\* por Kg**

**CONTACTOS DE CARGA**

**900 834 077 IQUITOS** **923 903 967 TARAPOTO** **942 977 805 PUCALLPA**

\*CONSULTE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CVR - 001 Y VD - 001

**LA CHACRA DEL CHATO**

**Domingos y Reservas al: Km 6 - Shirambari**

**942621976**  
**996564205**



ahora

Bagua Grande

# Alerta por represamiento de agua en la quebrada Ñunya Temple

Chachapoyas, mar. 9. Un peligroso represamiento de agua se registra en la quebrada Ñunya Temple, ubicada en el sector Pedregal de la ciudad de Bagua Grande, provincia de Utcubamba, en la región Amazonas, a causa de un deslizamiento de tierra que obstruye su cauce natural provocando la acumulación de una gran cantidad de agua. Este hecho ha generado preocupación entre los pobladores de Bagua Grande. Los vecinos temen que, ante el incremento del caudal o ante nuevas lluvias, se produzca un desborde repentino que podría afectar viviendas, caminos y otras infraestructuras cercanas.



Los habitantes del sector han solicitado la intervención urgente de las autoridades lo-

cales, así como de los equipos de defensa civil, para evaluar la situación y ejecutar trabajos que permitan liberar el cauce de la quebrada y

reducir el riesgo para las familias que viven en zonas alejadas. Esta situación se presenta en un contexto delicado para

la región Amazonas, que actualmente se encuentra bajo estado de emergencia debido a las intensas lluvias que se vienen registrando en las últimas semanas. Las precipitaciones han provocado deslizamientos de tierra, activación de quebradas, daños en carreteras y afectación a viviendas en diferentes provincias de la región.

El estado de emergencia permite a las autoridades regionales y nacionales actuar con mayor rapidez para atender las emergencias, movilizar maquinaria, brindar ayuda humanitaria y ejecutar trabajos de prevención en zonas vulnerables.

Ante este panorama, las autoridades exhortan a la población a mantenerse alerta, evitar acercarse a zonas de quebradas o laderas inestables y reportar cualquier situación de riesgo a las autoridades locales, mientras continúan las evaluaciones para prevenir una posible emergencia mayor en el sector Pedregal de Bagua Grande. (FIN) NHT/MAO

## Y persigue a presunto delincuente

# COBRADOR "GOTA A GOTA" FRUSTRA ROBO

Un ciudadano extranjero dedicado al cobro diario bajo la modalidad conocida como "gota a gota" logró frustrar un intento de robo la noche de ayer en la intersección de la calle Buenos Aires con la avenida Circunvalación, en el distrito de Punchana.

El hecho ocurrió alrededor de las 9:00 p.m. de ayer, cuando un grupo de jóvenes intentó arrebatarle el morral donde llevaba el dinero producto de sus cobros del día. Al oponer resistencia, los sujetos no lograron llevarse el bolso y solo consiguieron sustraerle su teléfono celular.

Tras el intento de asalto, la víctima decidió perseguir al presunto delincuente por varias cuadras, logrando seguirlo hasta las inmediaciones del pasaje La Marina, donde el sujeto ingresó rápidamente a una vivienda para evitar ser capturado.

Hasta el lugar llegaron agentes de Serenazgo y efectivos de la Policía Nacional del Perú, quienes realizaron las primeras diligencias para esclarecer lo ocurrido y recoger información de los vecinos. Según testigos del sector, los responsables serían un gru-



po de jóvenes conocidos como barristas, quienes habrían interceptado al extranjero para despojarlo de sus

pertenencias. Las autoridades continúan con las investigaciones para identificar planamente a los

implicados y determinar responsabilidades en este hecho delictivo.

## En la vía Fernando Belaunde Accidente deja dos estudiantes heridas de gravedad



Moyobamba, mar. 9. Un aparatoso accidente de tránsito ocurrido la tarde de ayer en la carretera Carretera Fernando Belaunde Terry dejó como saldo a dos menores de edad gravemente heridas. El hecho se registró aproximadamente a las 16:00 horas a la altura del sector El Jera, en el tramo que conecta las ciudades de Moyobamba y Tarapoto.

De acuerdo con información preliminar, el accidente se produjo cuando un automóvil colisionó frontalmente contra una combi de la empresa de transporte San Felipe. En el vehículo menor se trasladaban dos niñas deportistas de la academia Seúl 88, quienes retornaban junto a sus familiares luego de haber participado en un campeonato desarrollado en la ciudad de Nueva Cajamarca.

El impacto fue violento y dejó a las menores, integrantes de la categoría Sub 12, con serias lesiones. Según el testimonio de uno de los pasajeros que viajaba en el vehículo, el conductor del automóvil se habría quedado dormido mientras manejaba, perdiendo el control de su unidad e invadiendo el carril contrario, lo que habría provocado el choque frontal.

A consecuencia del accidente, las niñas sufrieron fracturas en el húmero, costillas y peroné, lesiones que requirieron atención médica inmediata. Tras el siniestro, ambas fueron auxiliadas y trasladadas de emergencia a una clínica en Tarapoto, donde permanecen internadas. Aunque su estado de salud es estable, los médicos han señalado que necesitarán

atención especializada, tratamiento continuo y un proceso de recuperación prolongado.

Las menores son naturales del distrito de Pajarillo y forman parte de un grupo de jóvenes promesas del deporte que entrenan en la academia Seúl 88. La noticia del accidente ha generado preocupación y solidaridad entre sus familiares, compañeros y miembros de la comunidad deportiva.

Frente a esta difícil situación, las compañeras de equipo y el cuerpo técnico de la academia, encabezado por el profesor Oliver Velásquez, han decidido organizar una colecta solidaria para apoyar a las familias de las menores. La actividad se realizará hoy y mañana en la ciudad de Juanjuí, con el objetivo de recaudar fondos que permitan cubrir parte de los gastos médicos, tratamientos y el proceso de recuperación que ambas deportistas deberán afrontar en las próximas semanas.

La iniciativa busca apelar a la solidaridad de la población, considerando que los costos de atención médica especializada, terapias y medicamentos pueden resultar elevados para las familias afectadas. Mientras tanto, amigos, vecinos y la comunidad deportiva se mantienen atentos a la evolución de la salud de las pequeñas, esperando su pronta recuperación para que puedan volver a las canchas y continuar desarrollando su talento deportivo. (FIN) JQC/MAO JRA

Círculo Dermatológico, Minsa, Essalud, Clínicas, Ff.Aa. Y Policiales

## SE UNEN A CAMPAÑA CÁNCER DE PIEL EN “EL DÍA DEL LUNAR”

El Círculo Dermatológico del Perú (CIDERM Perú), en trabajo conjunto con el Ministerio de Salud (Minsa), EsSalud, Fuerzas Armadas y Policiales, así como clínicas privadas, realizará, del 26 de enero al 13 de febrero, la XXXII Campaña Nacional de Educación, Prevención y Detección Temprana del Cáncer de Piel y Melanoma denominada “El Día del Lunar”, que tiene como fecha central el domingo 1 de febrero.

“Esta jornada nacional gratuita tiene como objetivo fomentar en la población la prevención y detección temprana de lesiones premalignas, que con el tiempo pueden llegar a convertirse en cáncer de piel, y de lesiones sospechosas de cáncer para prevenir esta enfermedad o recibir tratamiento oportuno si es necesario”, dijo Sebastián Salinas Groppo, der-

matólogo y coordinador de la XXXII Campaña Nacional de Educación, Prevención y Detección Temprana de Cáncer de Piel y Melanoma que organiza el CIDERM.

La campaña se llevará a cabo del 26 de enero al 10 de febrero, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m., en hospitales, policlínicos y clínicas privadas, teniendo como fecha central el domingo 1 de febrero.

Durante la actividad se brindarán charlas de prevención y médicos dermatólogos evaluarán lesiones que podrían ser sospechosas de cáncer de piel, tales como manchas oscuras y lunares que cambian de color, forma o tamaño; granitos que pican o forman costra, pero no cicatrizan; lesiones ásperas y escamosas que pican o duelen, cambios en la piel y heriditas que no cicatrizan, así como cualquier otra lesión que luego de un mes no

se cura.

El día central, domingo 1 de febrero, la atención será, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. En provincias se atenderá en:

Lima Provincias (Hospital Regional de Huacho)  
Arequipa (Hospital Docente de la Universidad San Agustín, Clínica Arequipa, Hospital Regional Sur FAP)

Ancash (Centro de Salud Huarupampa de Huaraz)

Cusco (Clínica Dermaskin)

La Libertad (Hospital Regional Docente de Trujillo)

Lambayeque (Clínica del Pacífico)

Loreto (Hospital Regional de Loreto)

Piura (Hospital II Jorge Reátegui Delgado).

### OTRAS FECHAS

También se atenderá en de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. en otras fechas, aunque algunos establecimientos lo harán diferentes horarios.

### AREQUIPA



26 al 30 de enero

Hospital Regional III Honorio Delgado (una hora diaria)

1 y 2 de febrero

Clínica Arequipa

2 y 3 de febrero

Hospital Goyeneche (10 a.m. a 1 m)

8 de febrero

Hospital Nacional Carlos A. Seguin Escobedo.

### CAJAMARCA

7 de febrero

Hospital Regional Docente

de Cajamarca.

### CUSCO

2 de febrero

Hospital Regional del Cusco

y Hospital de la Solidaridad

Cusco Wnachaq

7 de febrero

Hospital Nacional Adolfo Guevara.

### JUNÍN

6 de febrero

Hospital Regional Docente

Clínica Quirúrgico Daniel A.

Carrión – Huancayo (8 a.m.

a 12 p.m.)

### LAMBAYEQUE

4 de febrero

Hospital Regional de Lambayeque

**SAN MARTÍN**

7 de febrero

Hospital II – 2 de Tarapoto

Para mayor información sobre los centros atención de Lima y provincias ingresar a:

[www.diadellunar.pe](http://www.diadellunar.pe) o llamar a los teléfonos 2217990 / 944 076 160.

### Por creciente estacional

## Río Amazonas en Iquitos se acerca a nivel de alerta roja

Iquitos, mar. 9. El nivel del río Amazonas en la ciudad de Iquitos alcanzó los 116.86 metros sobre el nivel del mar en la estación hidrológica ENAPU, acercándose progresivamente al umbral de alerta hidrológica roja, informó el ingeniero Marco Paredes, jefe del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) en Loreto. De acuerdo con el reporte hidrológico de hoy 9 de marzo de 2026, el principal río amazónico registró un incremento de 1 centímetro en las últimas 24 horas, manteniendo una diferencia de 1.29 metros por encima de su nivel normal, aunque con crecimiento lento. En el mismo sistema fluvial,

el río Amazonas en la estación Puerto Alegría se mantiene en 67.82 metros, con comportamiento oscilante pero dentro del escenario de creciente que se registra en gran parte de la cuenca amazónica.

En la cuenca del río Marañón, la estación San Regis registra 124.27 metros, mientras que en Nauta el nivel alcanza 125.22 metros, cifra que se ubica 4.29 metros por encima de su nivel normal, reflejando el impacto de la temporada de lluvias.

El río Ucayali continúa presentando los niveles más elevados de la región. En Requena el caudal llegó a 130.32 metros, con tendencia ascendente, mientras

que en Contamana se registró 132.93 metros, aunque con una reducción de 4 centímetros en las últimas horas. Ambos sectores se mantienen en alerta hidrológica roja.

Otros ríos amazónicos presentan variaciones moderadas. El Amazonas en Tamsihyacu alcanzó 117.89 metros; el Huallaga, en la estación Lagunas, registra 116.69 metros con ligera disminución; y el Nanay, en Santa María de Nanay, reportó 126.42 metros. En la cuenca del Napo, la estación Bellavista-Mazán marcó 88.17 metros, registrando una disminución de 21 centímetros, lo que indica una condición hidrológica de transición.

El jefe del Senamhi Loreto, Marco Paredes, explicó que el crecimiento del río Amazonas se mantiene lento, con incrementos diarios de entre uno y dos centímetros, lo que podría prolongar el ingreso a alerta roja hacia las próximas semanas si se mantienen las condiciones actuales. (FIN) KRR/MAO JRA



Es de 1910 y es Patrimonio Cultural

# Esta es la receta original del ceviche sin limón

Lima, mar. 9. El ceviche es hoy uno de los mayores símbolos de la gastronomía peruana y un plato que ha conquistado paladares en todo el mundo. Su preparación parece tener reglas claras: pescado fresco, cebolla, ají, culantro y, por supuesto, abundante limón.

Sin embargo, la historia revela que la receta que hoy conocemos no siempre fue la misma y que este emblemático plato ha experimentado cambios a lo largo del tiempo.

Una muestra de esa evolución se encuentra en antiguos recetarios que registran cómo se preparaban los platos peruanos a inicios del siglo XX. Estas publicaciones permiten conocer no solo las técnicas culinarias de la época, sino también aspectos de la vida social y cultural del país.

De acuerdo con el historiador de la Biblioteca Nacional

del Perú (BNP), Rony Pariona Medina, uno de los textos más importantes es el libro *Nuevo Manual de Cocina Peruana*, publicado en 1910, considerado el primer documento que registra la preparación del ceviche y otros platos tradicionales.

El especialista explica que en este recetario no aparece el limón como ingrediente principal para macerar el pescado.

“No figura el limón, sino un zumo de naranja agria, que era el ingrediente secreto para cocer el pescado. La corvina demoraba aproximadamente cuatro horas en cocerse, por lo que era un proceso bastante largo”, detalló.

Este libro forma parte de los nueve recetarios declarados Patrimonio Cultural de la Nación por la BNP, documentos publicados entre 1902 y 1962 que conservan la memoria de la cocina peruana y

evidencian cómo los platos fueron transformándose con el paso del tiempo.

Los textos también ofrecen pistas sobre la sociedad de la época. En el caso del *Nuevo Manual de Cocina Peruana*, se presume que su autora fue una mujer que utilizó un seudónimo masculino para firmar la obra.

“No se sabe exactamente por qué se utilizó ese sobrenombre. Podría haber sido una mujer, pero en ese tiempo el espacio público estaba más asociado a los hombres, mientras que el ámbito privado era para las mujeres”, explicó Pariona Medina.

Recordó que a finales del siglo XIX las mujeres comenzaban a ganar presencia pública, aunque todavía enfrentaban fuertes limitaciones sociales.

Siguiendo las indicaciones de este recetario histórico, el chef Jairo Díaz recreó un ce-



viche al estilo de 1910 para mostrar cómo se preparaba este plato hace más de un siglo. “El ceviche se hacía básicamente con jugo de naranja agria. En el norte también se utilizaban otras frutas ácidas y el plato era más sencillo”, explicó. En esa época, la preparación no incluía acompañamientos como choclo, cancha o camote.

“El ceviche solo llevaba pes-

cado, cebolla, culantro y un poco de ajo. El sabor era ligeramente agrisado y el proceso tomaba más tiempo porque el pescado debía absorber el ácido durante varias horas”, agregó.

Gracias a estos recetarios históricos, la gastronomía peruana dejó de transmitirse únicamente de manera oral y comenzó a registrarse por escrito, lo que permitió su difu-

sión, transformación y posterior reconocimiento internacional.

Hoy, con el limón como protagonista indiscutible, el ceviche continúa evolucionando sin perder su esencia, demostrando que incluso los platos más tradicionales también tienen una historia llena de cambios y descubrimientos. (FIN) LIT/RRC



## ERRADICA 1,261 HECTÁREAS DE COCA ILEGAL

Lima, mar. 9. Las operaciones de erradicación de cultivos ilegales de coca registran importantes avances en el inicio del 2026. Las acciones ejecutadas en lo que va del año permitieron eliminar 1,261.9 hectáreas de cultivos ilícitos, evitando la potencial producción de 11.56 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína. Los trabajos se concentran en el eje operacional de Aguaytia, en la región Ucayali, detalló el Ministerio del Interior (Mininter) en una nota informativa.

En Ucayali, brigadas del Proyecto Especial de Control y Reducción del Cultivo de la Coca en el Alto Huallaga (Corah) del Mininter, con

apoyo de la Policía Nacional del Perú (PNP), “intensifican la reducción del espacio cocalero ilegal”.

Solo el 8 de marzo fueron erradicadas 40.3 hectáreas distribuidas en 22 parcelas, además de 49 metros cuadrados de almácigos destinados a nuevas plantaciones.

Estas acciones forman parte del Plan Anual de Reducción del Espacio Cocalero Ilegal 2026, que establece una meta nacional de 19,000 hectáreas erradicadas durante el presente año. Hasta la fecha, el avance representa 6.64 % de la meta anual, tras el inicio de las operaciones el 28 de enero.

### Estrategia integral

El ministro del Interior, Hugo Begazo de Bedoya, destacó que estas operaciones representan “un golpe directo al narcotráfico y contribuyen a proteger los bosques amazónicos y fortalecer la seguridad en las zonas más vulnerables del país”.

Las operaciones continuarán este año en nuevos ejes operativos, como Putumayo, Caballococha, Constitución, Tingo María, Atalaya y Calleria, en el marco de una estrategia integral que combina erradicación, control territorial y protección ambiental para frenar el avance del narcotráfico. (FIN)

En Centro de Rehabilitación

# 7 INVESTIGADOS POR PRESUNTA VIOLACIÓN SEXUAL Y HOMICIDIO



(San Martín, 9 de marzo de 2026). – La Fiscalía Provincial Mixta de La Banda de Shilcayo logró que el Poder Judicial dicte nueve meses de prisión preventiva contra siete investigados mayores

de edad por los presuntos delitos de violación de la libertad sexual y homicidio simple en agravio de Jhon Grandez Aguilar, hechos ocurridos al interior del Centro de Rehabilitación "Jesús Sí Cambia",


ubicado en el centro poblado Tres de Octubre, distrito de La Banda de Shilcayo. La medida fue dispuesta el sábado 7 de marzo, luego de tres días de audiencia de prisión preventiva, contra Ha-

rold Macedo, Roberto Barrientos, Carlos Fernández, Segundo Quinteros, Marck Guerra, Percy Cardozo y Wandalley Quinde, investigados como presuntos coautores de los hechos.

Asimismo, se dictó comparecencia con restricciones contra Cidlia Rojas, en su condición de responsable del centro de rehabilitación, así como contra Luigi de la Cruz y Luis Becerra, quienes también son investigados por su presunta participación en este proceso penal.

Según la investigación fiscal, los hechos se registraron la madrugada del 25 de febrero de 2026, cuando el agraviado habría sido estrangulado, presentando además signos de un presunto acto contra natura reciente, lo cual es materia de investigación por el Ministerio Público.

Los diez imputados mayores de edad habrían participado en los hechos en calidad de autores y coautores, mientras que dos menores de edad también vienen siendo investigados en el mismo despacho fiscal como presuntos.



**NUEVA ACROPOLIS**  
Organización Cultural Internacional

**Filosofía para la vida**  
Para saber más y ser mejor

Jr. Independencia Nro 124 Telf. 574932 Prof. Liliana Saravia Cabezudo

### ANILLO DE COMPROMISO

Un muchacho entró con paso firme en una joyería y pidió que le mostraran el mejor anillo de compromiso que tuvieran. El joyero le enseñó uno. El muchacho contempló el anillo y con una sonrisa lo aprobó. Preguntó luego el precio y se dispuso a pagarlo. "¿Se va usted a casar pronto?", preguntó el dueño. "No. Ni siquiera tengo novia", contestó. La sorpresa del joyero divirtió al muchacho. "Es para mi madre. Cuando yo iba a nacer estuvo sola. Alguien le aconsejó que me matara antes de que naciera, pues así se evitaría problemas. Pero ella se negó y me dio el don de la vida. Y tuvo muchos problemas, muchos. Fue padre y madre para mí, y fue amiga y hermana, y fue maestra. Me hizo ser lo que soy. Ahora que puedo le compro este anillo de compromiso. Ella nunca tuvo uno. Yo se lo doy como promesa de que si ella hizo todo por mí, ahora yo haré todo por ella. Quizás después entregue yo otro anillo de compromiso, pero será el segundo". El joyero no dijo nada. Solamente ordenó a su cajera que le hiciera al muchacho el descuento aquel que se hacía solo a clientes especiales.

**NUEVA ACROPOLIS**

**CURSOS DE VACACIONES UTILES**

Inicio 9 de Enero, duración 6 semanas, cursos para niños desde 3er grado Comprensión Lectora, Técnicas de Estudio, Oratoria, Teatro, Matemáticas Divertidas y Concentración y memoria.

Cursos para adolescentes Teatro, Oratoria, Lectura Veloz, Técnicas de estudio, etiqueta en la mesa, dinámicas de autoestima, repostería. Infórmate Nueva Acropolis. Jr. Independencia nro 124 Telf 574932 cel #961615060- Pucallpa

En Vuelo humanitario de la FAP

## Retornaron niños amazónicos operados en Lima



Lima, mar. 9. El Ministerio de Defensa (Mindef), a través de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), brindó apoyo con un vuelo humanitario para el retorno a su comunidad de ocho niños provenientes de comunidades nativas de la provincia de Condorcanqui, región Amazonas, quienes fueron intervenidos quirúrgicamente con éxito en el Instituto Nacional de Salud del Niño (INSN) del distrito limeño de San Borja.

Los menores acompañados por sus madres y un traductor sumaron en total 17 pasajeros que retornaron al aeródromo de Ciro Alegría a bordo de un avión C-27J Spartan de la Fuerza Aérea, que despegó desde el Grupo Aéreo n.º 8, en el Callao, tras culminar de manera satisfactoria su tratamiento médico especializado.

Esta operación interinstitucional fue coordinada entre el Mindef y el Ministerio de Salud (Minsa), con el objetivo de garantizar que los menores provenientes de zonas alejadas del país puedan acceder a atención médica de alta complejidad y retornar

de manera segura a sus comunidades. De esta manera, el sector Defensa reafirma su compromiso

de contribuir al bienestar de la población, en especial de los niños y las niñas de comunidades amazónicas, mediante el empleo de sus capacidades logísticas y operativas en apoyo a las acciones del Estado. (FIN) NDP/JOT

de manera segura a sus comunidades. De esta manera, el sector Defensa reafirma su compromiso

### <Receta> del Día

## Pollo Arvejado





**Ingredientes:**

4 presas de pollo	perejil picado
2 cebollas rojas	2 zanahorias peladas,
2 dientes de ajo machacados	cortadas en juliana
½ cda. orégano	1 tz. vino blanco
¼ cda. comino	150 grs. arvejas peladas
50 grs. harina	sal y pimienta
1 cda. pimentón molido	aceite para freír
	agua o caldo de pollo

**Preparación:**

Sazone el pollo con sal y pimienta y cúbralo con una mezcla de harina y pimentón. Dore el pollo en el aceite caliente; agregue cebolla, ajo, zanahoria, comino, orégano, arvejas y perejil. Mueva y agregue el vino con un poco de agua o caldo de pollo. Verifique la sartén, tape y deje cocinar a fuego lento por 10 minutos aproximadamente. Sirva con papas al horno y decore con perejil.

Erick Noriega sobre una posible oferta de Europa

# "Lo que tenga que pasar en un futuro va a pasar"



Gremio, con el volante peruano Erick Noriega, se alzó con el título del Campeonato Gaucho tras la contundente victoria por 3-0 en la ida y un empate 1-1 en el choque de

vuelta. Sobre su primer título con Gremio, sostuvo: "Desde el año pasado que llegué pude sumar bastantes minutos, y ahora poder campeón, en un torneo que es muy importante para todos nosotros, es una felicidad muy grande", aseguró.

A continuación, el exjugador de Alianza Lima fue consultado sobre si maneja una oferta de un club de Europa. "Estoy muy enfocado aquí, lo que tenga que pasar en un futuro va a pasar, solo Dios sabe, pero ahora me debo a Gremio y ellos me están tratando de la mejor manera", agregó.

Por otro lado, Noriega reveló que se contactó con el seleccionador nacional, el brasileño Mano Menezes, que fue su DT en el Gremio.

"Le envié un mensaje diciéndole que estaba muy contento que esté en la Selección y que cualquier cosa que necesite de Perú, que me contacte. Tuve más comunicación con su asistente Sidnei", culminó.

Lorena Góngora de Atenea sobre Natalia Málaga

# "Es una entrenadora muy importante en el Perú, pero yo también tengo lo mío"



La entrenadora de Deportivo Atenea, Lorena Góngora, afina detalles de cara a los cuartos de final de la Liga Peruana de Vóley 2026, instancia que tendrá como rival a Deportivo Géminis, que es dirigido por Natalia Málaga.

Precisamente, Góngora se dio el tiempo para destacar la trayectoria de Málaga. "Natalia es una entrenadora muy importante en el Perú, pero yo también tengo lo mío. Acá uno puede plasmar muchas cosas, pero al final las jugadoras son las que definen", señaló a la Cátedra Deportes.

La entrenadora argentina cree en el potencial de su equipo con miras a acceder a las semifinales del torneo peruano. "Será un partido importante. Es una pena que nos enfrentemos, pero es lo que tocó y cada quien peleará por hacer bien las cosas para quedarse con el triunfo. En esta instancia ningún equipo juega a perder. Cuando te metes entre los ocho primeros es mo-

mento de soñar, y si no sueñas ni trabajas por ese sueño, entonces ya está. El conformismo no está de nuestro lado", agregó.

## Destacó a Géminis de Natalia Málaga

Lorena Góngora, además, calificó que este partido será una verdadera final por lo parejo de la serie. "Desde este partido sabíamos que todos son finales. Nos motiva mucho porque estamos por un objetivo muy elevado y el equipo está muy comprometido", señaló.

"Nos toca un Géminis que también viene creciendo y para nosotros será nuestra final de esta liga. Todo el equipo entiende que si no estamos todos juntos y alineados será muy difícil sacar adelante este partido y los que vengan", culminó.

El partido de ida de Atenea vs Géminis se llevará a cabo el sábado 14 de marzo a partir de las 5 de la tarde (hora peruana).

## Alianza Lima ganó 3-1 a Melgar y es el nuevo líder del Torneo Apertura 2026

Fiesta en Matute. Alianza Lima plasmó su mejor actuación en lo que va de la temporada y ganó 3-1 a Melgar en el estadio Alejandro Villanueva, que lo coloca como el líder del Torneo Apertura 2026.

Alianza avasalló en el primer tiempo de la mano de Jairo Vélez, que jugó suelto, que no tenía una posición fija. Pese al gran dominio, el primer tanto local llegó a los 30 minutos a través de Paolo Guerrero.

Vélez se asoció con Kevin Quevedo, que remató al arco visitante para exigir a Carlo Cáceda, que dejó un rebote que encontró a un Paolo Guerrero que anotó tras impactar el balón con su muslo.

Sin embargo, Alianza pagó caro su poca efectividad y Melgar encontró la igualdad con un penal cobrado por Jhonny Vidales a los 44 minutos.

En la complementaria, Melgar adelantó líneas e intentó hacer daño a Alianza, pero su intento quedó en el camino, ya que los dirigidos por Pablo Guede volvió a ponerse adelante en el marcador



con Vélez, que marcó de cabeza a los 66 minutos tras asistencia de Kevin Quevedo. De ahí en adelante, Alianza se hizo más fuerte y

selló la victoria con un tanto de Renzo Garcés (84') tras asistencia de Vélez.

Con este resultado, el equipo íntimo sumó 16 puntos y reto-

mó la cima del Apertura. En la próxima jugada será visitante ante Garcilaso, mientras que Melgar enfrentará a Atlético Grau de local.

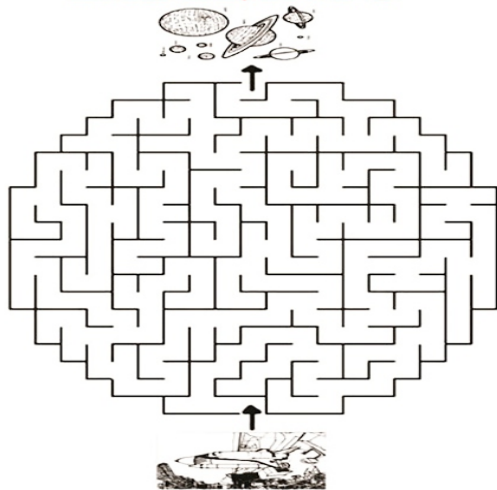
**El Amigo Don Nahui** ¿ES PELIGROSO DEPILARSE LAS ZONAS ÍNTIMAS?

Mi novia acostumbra depilarse sus zonas íntimas y anda más "pelada" que huambra. Temo que esta costumbre no le haga bien a su salud. GONZALO espera su mejor consejo sobre este tema.

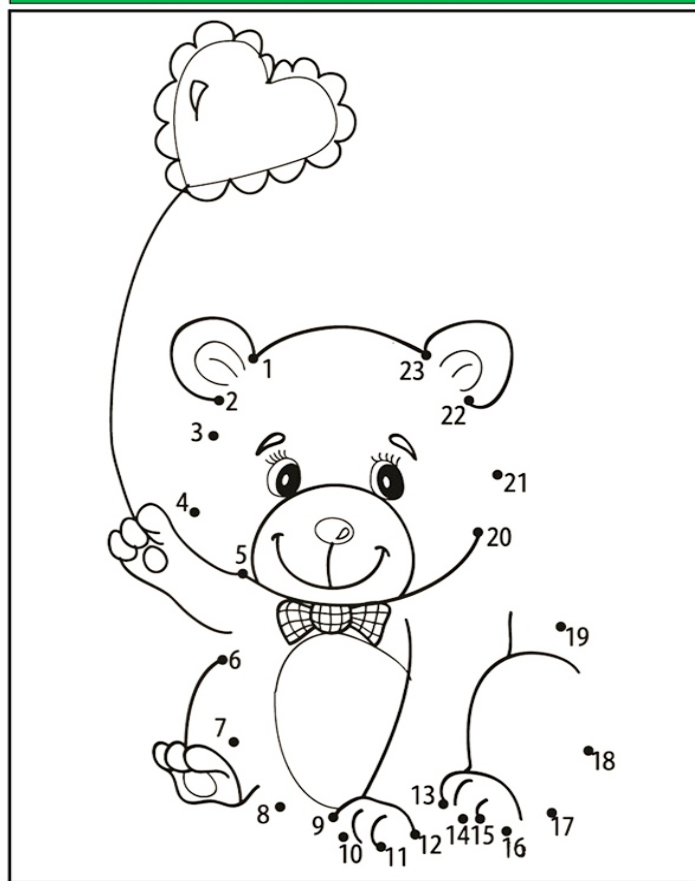


**RESPUESTA:** Un gran porcentaje de personas, tanto hombres como mujeres, acostumbran a quitar el vello de sus zonas íntimas. Sin embargo, una nueva investigación sugiere que la práctica está vinculada a un importante inconveniente: un mayor riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual (ETS) o infecciones. En un nuevo estudio publicado en British Medical Journal, los investigadores examinaron a miles de estadounidenses sobre de su historia sexual, hábitos de aseo personal y si habían tenido alguna vez una ETS. Más de 7,500 personas de 18 a 65 años completaron la encuesta, y la depilación íntima resultó ser muy popular: el 66% de los hombres y el 84% de las mujeres dijeron que se rasuraban o depilaban a través de métodos como la cera, el afeitado, el recorte y la depilación láser. Los que prefieren eliminar el vello de la zona íntima generalmente son más jóvenes, sexualmente activos y tienen más parejas sexuales que los que no se depilan, observaron los científicos. Éstos reportaron una mayor tasa de ETS en algún momento de su vida, incluyendo herpes, Virus del Papiloma Humano (VPH), sífilis, gonorrea, clamidia o Virus de Inmundeficiencia Humana (VIH). Entre las personas que eliminan el vello, la presencia de ETS es mucho más frecuente. Incluso después de que los investigadores ajustaron los factores que podrían influir en la asociación, como la edad de una persona y el número de parejas sexuales, se mantuvo el vínculo. Y hay otro factor importante, mientras más frecuentemente se quita el vello, más fuerte es la asociación. Las personas que lo hacían diariamente o semanalmente tenían de 3,5 a 4 veces más probabilidades de reportar tener una historia de ETS que aquéllos que lo hacían una vez al mes.

**LABERINTO**



**< Unir los Puntos >**



**SUDOKU**

9				5				7
	7			9			8	
5			1		4			6
7		1				8		9
		9	7		8	6		
8		4				5		2
1			5		2			3
	2			4			9	
3				6				1

		6	5		1		8	
8		4	7	3		5		
	3						2	7
9			4		8		6	2
	1			6			5	
4	6		1		2			3
1	8						4	
		9		8	4	2		5
	4		2		7	8		



**LOS MAS RICOS DEL MUNDO**

- BILL GATES
- M. BLOOMBERG
- J. WALTON
- A. ORTEGA
- CHARLES KOCH
- A. WALTON
- W. BUFFETT
- DAVID KOCH
- CARLOS SLIM
- L. BETTENCOURT
- JEFF BEZOS
- LARRY PAGE
- M. ZUCKERBERG
- SERGEY BRIN
- L. ELLISON
- BERNARD A.

M S O Z E B F F E J E M O O L B M L G M  
 B I G S E R G C E Y W E G S S I B B G Z  
 N M S A O R T E A G S A Y E L E Y I H U  
 Y O B O A D R A N R E B L L T G N L C R  
 G L S Y L G S N S E L G G T S O O L O K  
 N S A I B R O E O B S O E V O S S G K E  
 I S G B L T A Z R M E N S Y I N I A D B  
 R O I S L L E C I O C R S S G E L T I E  
 B L V A A G E T R O A V N B L B E E V N  
 Y R W O F Y E L U L Y I B A V I L S A O  
 E A S F V R B R B B U F F E T T M O D S  
 G C E R E R T E G M D A V D K O C H T L  
 R J Y B I S Y E G R E B R E K C U Z M A  
 E P L O L A R R Y P A G E P Y R R A L W  
 S Y S C H A R L E S K O C H L R A H C A





## Tragedia en Brasil: murió la influencer Karla Thaynnara a los 25 años y su padre se quita la vida tras la noticia

Karla Thaynnara, una influencer brasileña de 25 años, murió el 3 de marzo tras sufrir un accidente de motocicleta. Según informó el diario Correio Braziliense, la moto que conducía chocó con un auto en una carretera cerca a Brasilia, la capital de Brasil.

El medio también reportó

que el padre de la joven, José Carlos Andrade Nogueira, un oficial retirado de la Policía Militar, llegó al lugar del accidente, pero poco después de enterarse del fallecimiento de su hija, se quitó la vida.

### La sentida despedida de su madre

La madre de Thaynnara dedi-

có unas palabras a su hija a través de una publicación en la cuenta de Instagram de la influencer, donde compartió un video del momento en que recibió las llaves del departamento de la joven.

"Antes de partir, ya había dejado todo organizado, todo planeado, como si de alguna manera supiera que ese sueño tenía que hacerse realidad", comentó.

La influencer contaba con cerca de 60 mil seguidores en esa red social, donde compartía contenido relacionado con el fitness, su afición por las motocicletas y fotografías junto a su hija.

Su última publicación fue el 21 de febrero, cuando compartió un video en el que aparece en un gimnasio.

### Mensajes de adiós en redes sociales

Tras conocerse la noticia, seguidores de Karla Thaynnara dejaron mensajes de condolencias en sus publicaciones.

"Que tú y tu padre estén en los brazos de Dios, con sus almas en paz, y que el Espíritu Santo consuele a quienes los amaron y permanecen aquí, especialmente a tu hija", escribió una usuaria. "No te conocía, pero hoy mis oraciones están con ustedes".

Otra seguidora comentó: "¡Dios mío, qué mujer tan hermosa! Que Dios consuele a su madre; en una situación así no hay consuelo".

Un tercer mensaje señaló: "Oh, tan joven. Ha regresado a la casa del Señor. Que Dios consuele a su familia y amigos".

De acuerdo con el citado medio, la familia y amigos organizaron una caravana de motocicletas y un velorio en honor a Thaynnara y a su padre el 4 de marzo en un cementerio local de Brasilia.

## Atacan a balazos la mansión de Rihanna en Beverly Hills mientras ella estaba dentro

Una mujer está detenida por presuntamente haber disparado una decena de tiros con un rifle AR-15 a la casa de la cantante Rihanna en California, informó a los medios locales el Departamento de Policía de Los Angeles (LAPD, en inglés), que no reportó heridos ni el móvil del ataque.

### ¿Qué se sabe del tiroteo en casa de Rihanna en Beverly Hills?

El tiroteo ocurrió cerca de las 1:21 p.m., hora local, cuando la sospechosa presuntamente se acercó a la propiedad de la artista y disparó unos diez tiros, de las que cuatro tiros alcanzaron la residencia y al menos uno penetró sus paredes, indicó una fuente policial a Los Angeles Times y a NBC.

### Rihanna estaba dentro de la vivienda durante el tiroteo

La intérprete de 'Umbrella' y 'Diamonds in the sky' estaba en casa durante el ataque, pero no resultó herida ni se ha pronunciado sobre el incidente, mientras que la supuesta responsable, de 30 años, quedó bajo custodia de la Policía.

Las autoridades no han señalado si en la mansión en Beverly Hills también estaban su pareja, el rapero A\$AP



Rocky, o sus tres hijos.

La sospechosa, quien conducía un Tesla blanco, intentó huir, pero la Policía la alcanzó.

### Medios reportan que la Policía identificó a sospechosa del tiroteo en mansión de Rihanna

Medios norteamericanos como Los Angeles Times y US Weekly reportaron que la Policía de Los Angeles identi-

có como la principal sospechosa a Ivanna Ortiz, quien permanece detenida bajo fianza de 10.2 millones de dólares.

El citado medio detalló que la policía de Los Angeles acudió a un informe del tiroteo desde la 1:21 p.m. del domingo en el vecindario de la oficina de correos en Beverly Hills. Hasta el momento no se ha revelado el motivo detrás del ataque.

## FELIZ CUMPLEAÑOS

FELICIDADES PARA LA SEÑORA LUCY REQUEJO IZQUIERDO QUIEN EL DÍA DE AYER 9 DE MARZO ESTUVO DE ONOMASTICO EL SALUDO VA DE PARTE SU ESPOSO GROVELAN RODRIGUEZ PISCO TAMBIEN DE SUS HIJAS Y SU HIJO ASI COMO DE SUS HERMANAS HERMANOS, TIOS SOBRINOS, TAMBIEN DE PARTE SU SUEGRO JUAN AREVALO PUYO, FAMILIARES Y AMISTADES LE DESEAN MUCHAS BENDICIONES EN SU DIA.



8:07 p. m.

## SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 918 684 169

